

## POLÍTICA DE CALIDAD

Al objeto de posicionar adecuadamente la empresa, la dirección de **Residencia San Antonio**, ha determinado los siguientes principios de funcionamiento:

- Compromiso de cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos.
- Personal altamente cualificado con presencia de médico geriatra especialista, servicio de fisioterapia y enfermería mañana y tarde. Servicio de psicología, trabajo social, terapia ocupacional y animación sociocultural.
- Servicios de propios de cocina, limpieza y lavandería lo que nos permite una mejor gestión del servicio. Servicio de Transporte propio.
- El servicio y la atención que debe prestarse a nuestros residentes deben ser objetivos prioritarios de todo el personal de la empresa.
- Mantener una plantilla formada por un equipo de profesionales cuyo mayor activo sea la calidad humana y el buen trato a los residentes, además de una contrastada formación y experiencia profesional.
- Conseguir una mejora continua del sistema de gestión implantado, extrayendo la satisfacción de nuestros residentes y sus familiares.
- Mantener una comunicación amplia y fluida con los familiares a través de cartas, emails y entrevistas personales.

Esta filosofía permitirá que **Residencia San Antonio**, mediante un sostenido proceso de crecimiento y consolidación, se coloque y mantenga en una posición destacada en su sector.

Dirección considera fundamental que todos los empleados, de cuya profesionalidad y eficiencia depende la reconocida calidad de los servicios, tomen parte en esta política, teniendo como inquietud diaria la mejora continua.

La Dirección de **Residencia San Antonio**, quiere agradecer a todo su equipo humano el trabajo diario dedicado para el cumplimiento de esta Política de Calidad.

El alcance de la misma es el siguiente:

Centro de día, residencia permanente y temporal y recuperación funcional de mayores (válidos y asistidos), con la prestación de los siguientes servicios:

- Servicios sanitarios: Atención médica, servicio enfermería y rehabilitación fisioterapéutica.
- Servicios psicosociales: Terapia ocupacional, Psicología, Trabajo social y animación
- Servicios generales: Limpieza, lavandería, Recepción, Mantenimiento y Restauración.

Fecha: 05.12.2022

Aprobado por Dirección